

En Salamanca trimestre...	3.50	Pesetas
Fuera de ella Idem...	4.25	
semestre...	8	
año...	15	

Se admiten anuncios, esquelas de defunción recordatorios y precios convencionales.

Pagos anticipados.

Número suelto 5 céntimos.

# El Salmantino

CÍRCULO TRADICIONALISTA

PLAZUELA DE SAN ISIDRO

No se devuelven los originales

FRANQUEO CONCERTADO

Número atrasado 10 céntimos.

Diario de la tarde.-Segunda época

AÑO IV

Martes 6 de Diciembre de 1910.

NUM. 155.

## ALMACÉN DE PAÑOS

### Junquera Hermanos

Plaza del Mercado, núms. 68 y 70—Salamanca.

VENTAS POR MAYOR Y MENOR.

Inmenso surtido en toda clase de paños, felpas y artículos para sacerdotes. Grandes ventajas en precios y calidades.

### Alfonso García Castilla

PINTOR Y DORADOR

Se pinta y decora toda clase de habitaciones, iglesias, cafés, teatros y techos de ornamentación. Pintado de puertas, transparentes y monumentos para semana Santa.—Se ha trasladado a la Plaza de Anaya, núm. 2.—SALAMANCA.

## HIJOS DE MIRAT.—Salamanca.

Abonos para todos los terrenos y cultivos.—Productos químicos agrícolas.—Primeras materias.—Superfosfatos.—Sales potásicas.—Sales amoniacales.—Sales nitrogenadas.—Sulfato de hierro.

ALMIDON

PASTAS FINAS PARA SOPA

## GRAN ALMACÉN DE MATERIALES ELÉCTRICOS

Lámparas filamento metálico 75.<sup>o</sup> de economía de las marcas OSRAM A. E. G. PHILIPS, C. G. E. SIRIUS de todos los voltajes e intensidades. Venta de toda clase de materiales para luz, timbres, pararrayes, ventiladores, motores DINAMOS, Lámparas de filamento de carbón. Se hacen instalaciones de alumbrado público y doméstico, con los aparatos de las mejores casas de electricidad. Catálogos y presupuestos gratis. Precios nunca vistos en esta plaza.

## CABEZAS Y ESPESO

Plazuela del Carrillo, núm. 34, esquina a la calle de Juan del Rey

## IMPRESA, LIBRERÍA Y PAPELERÍA DE MANUEL HERNÁNDEZ CABEZAS

RUA, 4.—SALAMANCA.

Libros de texto para Facultades, Instituto y Escuelas normales. Gran surtido en cuantos artículos comprende el ramo de Papelería y objetos de escritorio, pintura y dibujo.

Modelación impresa para los Ayuntamientos y Juzgados municipales

## Comercio de paños y novedades del reino y extranjeros de Nicolás Abortos

GALLE DE LA RUA, NUM. 25.—SALAMANCA

Ya sabe el público que al comprar en esta casa tiene siempre ventajas, no sólo en los precios y en la calidad de los géneros, sino también en los gustos elegantes, porque compra directamente en las fábricas que producen lo mejor. Continuamente se reciben de los artículos de la temporada que cambian, extensas colecciones, poniendo una vez más de relieve que el jefe siempre ha rehusado vender clases de algodón muy similares a las de lana, evitando de este modo que el comprador de buena fe salga perjudicado. En artículos propios para el clero y comunidades, hay siempre un surtido inmenso.

## LA VILLA DE PARIS

COMERCIO DE GÉNEROS DEL REINO Y EXTRANJERO

### HIPÓLITO MONTERO

SUCESOR DE JOSÉ ACEDO

Posta Iglesias, 13 y 15 (antes Lonja).—SALAMANCA.

Transformado este local y aumentadas considerablemente las existencias de toda clase de géneros de tejidos de seda, lana, hilo y algodón, el público encontrará en esta casa un variadísimo surtido, y como las ventas se verifican a PRECIO FIJO, todas las personas que efectúen compras han de tener la seguridad de que lo hacen a precios siempre iguales y los más limitados posibles.

## IMPRESA CATÓLICA SALMANTICENSE

Arroyo del Carmen, 15

Movidades en toda clase de trabajos tipográficos.—Esquelas de funeral y recordatorios de todas clases y precios.—Cédulas de exámen y comunión a 1,25 el millar.—Valas para la antequena a 6 pesetas el millar en cartulina.—Cartas, sobres y facturas comerciales de varias clases y en inmenso surtido.—Tarjetas de visita, carnets, menús, etc., desde 1 peseta en adelante.—Toda clase de modelos para Ayuntamientos, y todo lo concerniente al ramo de tipografía.

Este ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO se hace toda clase de trabajos a precios muy económicos, con prontitud y exacto.

Es el único que puede competir con cualquiera por el mucho surtido de materiales que posee.

Requiere con todos los adelantos y maquinaria moderna.

OPRAS IMPRESAS EN VENTA

Hay Tesoros católicos al precio de 1,25 pesetas el ejemplar, y adquiriendo una docena en adelante, a 0,75 céntimos cada uno.

En el libro de la Agricultura, de D. Santiago Sebastián, al precio de UNA peseta. A los pedidos de más ejemplares en adelante, se les hará la rebaja del 25 por 100 y se le enviará por el correo franco de porte.

Los pedidos se harán al Administrador de esta imprenta.

## Ramón Acedo

Médico especialista de enfermedades secretas y de las vías urinarias.

Con veinte años de práctica y precedente del hospital de S. Juan de Dios, de Madrid.

Consulta de DOCE a DOS y de CINCO a OCHO,

Calle del Jesús, núm. 7, Salamanca.

## El grandiosísimo éxito

DE LA

Corsetería a medida casa NIÑO

es debido a los muchos encargos que las señoras más distinguidas, hacen del corsé y faja, última creación y especialidad de esta casa

punto de malla sin ballenas

que son la última palabra de la comodidad, higiene y buena forma.

Plaza Mayor, 46, principal.

## La obra económica del Gobierno

Cuando los subscriptores de EL SALMANTINO reciban este número, estará para perpetrarse la obra financiera de la democracia al uso, es decir, llegarán al término de su trabajosa confección los presupuestos que han de regir durante el año de gracia de 1911. España va a entrar resuelta por las vías de la civilización y del progreso, alcanzando el rango de potencia de primer orden, merced a la dotación completa de los servicios que hasta ahora estaban mezquinamente retribuidos, y a la creación de nuevos organismos, que hacían mucha falta, sobre todo para los usufructuarios de los sueldos que en ellos han de ser invertidos. Para esto se consignaron las cifras del presupuesto de gastos, para esto se han aprobado los aumentos, para esto se crearon inspecciones y destinos de importancia y para esto quieren nuestros diputados asignar seis mil pesetas anuales en concepto de dietas ó gastos de representación. Vamos a vivir a lo grande y de hoy en adelante no podrá decirse de esta venturosa patria nuestra, que anda rezagada en lo que al perfeccionamiento de la vida social se refiere.

Y no haya miedo de que falten recursos para todas estas atenciones. Ahí está la capacidad contributiva del país, recurso conocidísimo de todos los ministros de Hacienda. Y al que acuden como remedio en toda necesidad ó cuando viene el apuro de enjugar el déficit resultante de la desproporción entre el pequeño ingreso y el gasto excesivo. ¡Ah! la capacidad contributiva es tabla salvadora de todos nuestros famosos hacendistas cuando arreceja el empuje de las ambiciones contra el Tesoro.

A ella se abrazan los gobiernos del sistema, llámense como se llamen, porque es medio de sacar a flote la vida ministerial con todas sus lindezas y holguras. Es sencillísima la máxima

fundamental de los gobiernos liberales en cuanto a procedimientos económicos. «Reforzar siempre los ingresos, acrecentar inconsideradamente los gastos y dar mucha muchísima libertad al contribuyente para que se muera de hambre ó emigre del suelo de la patria.»

A esto vendremos a parar todos, si Dios no lo remedia, pero especial y rápidamente los pequeños agricultores que tienen ya agotada su capacidad contributiva a fuerza de tanto ponerla en ejercicio.

Y no es nueva esta revelación que nosotros hacemos de la crisis agrícola, se escribe muchísimo, se discurre bastante y se proyecta no poco, en la prensa, en las asambleas, en las asociaciones sindicales y hasta en las cátedras de nuestros flamantes Institutos generales y técnicos, afirmando que una de las causas productoras de ella, y acaso de las más influyentes, es el excesivo recargo de las contribuciones; pero cuando llega el período de formación de los presupuestos, cuando era menester que se alzaran muchas voces en las Cámaras para defender a los pequeños agricultores contra el Fisco, entonces nadie se acuerda de aquella situación desesperante de los pueblos labradores, sino de que aún pueden aumentarse los capitulos de ingresos, dando otro estrujón a la capacidad contributiva.

Ni aun el mismo señor Canalejas ha querido aprovechar aquella su famosa teoría de los latifundios para hacer algo desde las alturas del poder en favor de esa sufrida clase de nuestros campos que trabaja y se afana incansablemente durante el día y reza y duerme durante la noche, si es que no le ahuyenta el sueño reparador, aquel rápido toque de la campana que en muchos pueblos anuncia la llegada del recaudador de contribuciones y que es como la señal del peligro inmediato que le amenaza con el inexorable y rígido procedimiento de apremio.

¿Saben algo de estas cosas muchos de los señores Diputados? ¿O es que no han visto ellos de España más que las riquezas de Madrid, el confort del Congreso y de los Ministerios, el lujo del Real y a caso la miserable aldea de su distrito, desde el cómodo asiento del expreso en uno de sus viajes a las grandes capitales de Europa?

Tal vez hayan oído hablar en alguna ocasión de que esa clase agrícola se queja amargamente de los insoportables tributos que paga, pero ya están ellos enterados afortunadamente de que nuestros agricultores tienen el vicio de quejarse y sobre todo de que cuando el Ministro de Hacienda propone el recargo de los impuestos, es porque así conviene para la buena administración y para beneficio de los mismos labradores.

Ya lo saben estos: no es posible hacer nada que signifique reducción ó alivio de sus cargas. Acaso llegue día en que se les atienda, pero mientras

tanto han de seguir trabajando, orando y pagando cuanto permita su capacidad contributiva que los ministros de Hacienda conocen admirablemente.

C.

## SANTORAL Y CULTOS

Día 7.—Miercoles.—Santos Ambrosio, obispo y Agatón, mártir, Urbano, obispo y confesor, Martín, abad y Fara, virgen.

Vigilia de la Inmaculada Concepción. Se reza de San Ambrosio, obispo, confesor y doctor, rito doble, color blanco, conmemoración de la Feria y de la Vigilia. Ultimo evangelio de la Misa el de la Vigilia. Desde las primeras vísperas de este día hasta la puesta del sol de mañana, se gana indulgencia plenaria en la Catedral.

MISAS REZADAS

En las parroquias desde las cinco a diversas horas.

Conventos de religiosos.—Misas desde las cinco a las ocho, de media en media hora.

Conventos de religiosas.—Misa conventual a las seis, seis y media y siete.

MISAS DE HORA FIJA

A las siete.—Sancti-Spiritus, San Pablo, Esclavas (Rollo).

A las ocho.—Salomianos, Nuestra Señora del Carmen, Monjas de la Visitación, Capilla de las Hijas de María Auxiliadora, Siervas de María y Purísima Concepción.

A las diez.—San Martín, Nuestra Señora del Carmen.

## La "Gaceta,"

Extracto del último número.

Guerra.—Reales órdenes concediendo la cruz de primera clase del Mérito Militar con distintivo blanco, pensionada, al farmacéutico primero de Sanidad militar don Cirio Benito del Caño y al capitán de Artillería don José Cotrina Ferrer.

Otra declarando pensionada la cruz de segunda clase del Mérito Militar con distintivo blanco y pasador del Profesorado de que se halla en posesión el teniente coronel de Infantería don José Rodríguez Casademunt.

ADMINISTRACIÓN CENTRAL

Fomento.—Dirección general de Obras públicas.—Ferrocarriles.—Concediendo un plazo de sesenta días para la admisión de proyectos para la construcción del ferrocarril de Alcazar a Tomelloso.

Aguas.—Concediendo autorización a don Antonio Monedero para derivar 46 litros de agua por segundo del río Pisuegra.

## Mella hablará

Acerca del debate que Mella ha de iniciar contra Canalejas en el Congreso, escriben de Madrid a un periódico:

«Dentro de breves días, acaso de breves horas, el señor Mella, si un caso de fuerza mayor no se le impide, se presentará en el Congreso para plantear su interpelación. Con esos creemos que quedan cumplidamente contestadas todas las preguntas y todas las insidias. Por qué no habló antes el señor Mella?

No lo hizo por no creerlo conveniente. La oportunidad, el acierto en saber elegir el momento crítico es de estrategia rudimentaria; por una precipitación mal aconsejada puede perderse una batalla. Sin conocer la medida de los elementos de fuerza con que cuenta, imponerle a un hombre que entre en combate por acallar impacencias pueriles de amigos ó espectadoras que no arriesgan nada en la lucha, sería una ton-

teria, y el señor Mella no es ningún novato para comprometer su seriedad política por dar gusto a la galería.

Los impacientes no pueden formarse una idea ni remotamente aproximada de la extraordinaria cantidad de esfuerzo que ha desarrollado Mella desde que *L'Echo de Paris* publicó sus declaraciones sensacionales. Aun sin haber hablado en el Parlamento ha tenido que mantener una lucha homérica.

El desenlace, el discurso, el cuerpo a cuerpo que con tanto interés esperan en toda es lo de menos.

El adversario menos temible de Mella es Canalejas.

Los quince ó veinte personajes altos, altísimos y medianos que tienen por qué experimentar inquietudes ante la interpelación del gran orador se pusieron en movimiento, pusieron en movimiento a los suyos, revolviéron tierra y cielo.

El consejo, la influencia, la súplica, la intriga, la velada amenaza. Se apeló y se sigue apelando a todo. Y contra todo y contra todos, un hombre que vale mucho, que tiene amigos abnegados, pero que al fin es un hombre solo. Porque en la vida de los caudillos hay momentos supremos en que se va solo, aun llevando detrás un ejército de cien mil.

Mella tiene afectos, imaginad que todos estos afectos se revuelvan contra él, sujetándole los brazos, pretendiendo amordazarle. Mella es un creyente; imaginad a los que tienen autoridad moral sobre Mella, aconsejándole a todas horas que en aras de elevadas conveniencias ponga un sello a sus labios. Mella es un perfecto hidalgo; imaginad un requerimiento angustioso a su caballería, formulado por quien merece toda clase de respetos.

Canalejas tuvo una ocurrencia diabólica, haciendo responsables a la Iglesia y al Vaticano, a los jaimistas y a los católicos de toda España de las violencias parlamentarias del señor Mella.

A mí no me duelen prendas; yo no tengo por qué callar nada y no debo disciplinas nada más que a la verdad y a mis lectores. Conste que en España hay obispos y canónigos que han tomado en serio la amenaza de que la interpelación Mella puede determinar una ruptura de relaciones con el Vaticano.

«Que no se enconen Canalejas.»

Y contra esto lucha solo un hombre que cree, un hombre que, precisamente porque es un genio, guarda puras en lo más recóndito de su corazón delicadezas de mujer, puerilidades de niño.—X.

(De *El Pensamiento Navarro*).

## Reunión importante

Bajo la presidencia del señor conde de Rodezno se reunió ayer la Junta Regional de Castilla la Nueva, dándose cuenta de los telegramas dirigidos a Fohsdorf, y de una carta del jefe dignísimo de Extremadura señor marqués de Torre-Cabrera. Se acordó proseguir sin descanso la reorganización de las Juntas provinciales, de distrito y locales, para que se mantega siempre viva la correspondencia entre la soberana autoridad y los entusiastas defensores de la causa del Derecho, como lo exigen los intereses del Altar y del Trono, tan comprometidos en las actuales circunstancias. La Junta se enteró, con singularísima complacencia, de los trabajos realizados para la inmediata constitución de la *Juventud Católica-mondrúquica*, felici-

tando por ello al señor Chicharro y á cuantos le ayudan en esta obra verdaderamente patriótica, inspirada en las sabias disposiciones de la Santa Sede, respecto al catolicismo social, y en un generoso espíritu de abnegación, sacrificio y amor al obrero.

## CORTES

### SENADO

El señor Montero Ríos declara abierta la sesión á las tres y media con escasa concurrencia de senadores y poco público en las tribunas.

En el banco azul, el ministro de la Gobernación.

### Ruegos y preguntas.

El marqués de Ibarra se lamenta de la agresión de que fueron objeto, en el sitio denominado Cuarenta Fanegas, varios obreros no asociados por un grupo de trabajadores de la Casa del Pueblo, y á consecuencia de la cual resultaron dos heridos graves.

Semejante manera de entender la libertad de trabajo es una verdadera tiranía, y no puede subsistir, sobre todo en tiempos de un Gobierno que se llama liberal.

Llama la atención de que, habiendo sido detenido uno de los agresores, fué puesto en libertad al poco tiempo. Yo espero que los agresores serán castigados y que se adoptarán medidas para que tales hechos vergonzosos no se repitan.

El ministro de la Gobernación: Son muy plausibles las Asociaciones obreras, fundadas para el lícito mejoramiento de la clase; pero el Gobierno está decidido á no tolerar que del falso concepto de Asociación se haga uso para fines ilícitos.

Por eso está decidido á castigar á los autores de la agresión, cuyos nombres obran ya en poder del Juzgado, y para cuya captura se han circulado las oportunas órdenes.

Rectifican ambos oradores, añadiendo el señor Ibarra á sus anteriores manifestaciones que á la misma hora que tenía lugar la agresión en las Cuarenta Fanegas, otro obrero no asociado era agredido en la calle de Embajadores.

El señor Aguilera pide que, con motivo del próximo derribo del cementerio de San Nicolás, en el barrio del Sur, sean trasladados al Panteón de Hombres Ilustres los restos de Olózaga, Muñoz Torrero y Argüelles, que reposan en aquel camposanto.

El ministro de la Gobernación le contesta, en nombre del Gobierno, que se asocia á este ruego y que ya se ha ocupado de este asunto en el Consejo de ministros de hoy.

El señor Tormo, refiriéndose á la agresión de que fué objeto en la calle de la Lealtad el señor La Cierva, se lamenta de la impunidad que de algún tiempo á esta parte existe para la excitación á la injuria, á la calumnia y al atentado personal, y censura la lenidad que observa en estos casos el Poder judicial.

Después de lo ocurrido el sábado, cabe preguntar: ¿qué idea puede sugerir el Gobierno al Ministerio fiscal ante este hecho de absoluta libertad para toda clase de propagandas criminales.

Pero hay más: se trata por fortuna, de un hecho aislado; pero pudiera haber sido consecuencia de un complot, y se da el caso de que el hecho se da inmediatamente á la publicidad, como si se tratara de una sencilla riña ocurrida en la Bombilla, pues en esta Cámara lo supimos inmediatamente por el subsecretario de Gobernación, ocurriendo además que las primeras actuaciones las hiciera un juez municipal.

El ministro de la Gobernación le contesta que en período conservador el mismo señor La Cierva fué objeto de una agresión, sin que la publicidad que entonces se dió al hecho fuera censurada por nadie.

El Gobierno estimó una prueba de cortesía para el Senado que el subsecretario de Gobernación, que es como la persona del ministro, viniese á dar la noticia.

### CONGRESO

A las tres y media ocupa la presidencia el Conde de Romanones,

con muy poca concurrencia en escaños y tribunas y hallándose en el banco azul el Presidente del Consejo.

### Ruegos y preguntas.

El señor Sánchez Guerra recuerda el intento de agresión del señor La Cierva, lo dicho por determinados políticos, lo ocurrido al señor Maura el verano último y las excitaciones de ciertas campañas, que califica de viles.

Asegura que existen personas que protestan como hombres de honor cuando se verifican los atentados, y después en actos públicos y en artículos periodísticos emplean un lenguaje que solo sirve de incentivo para la comisión de esos atentados.

Habla también de la declaración del detenido el sábado, y pregunta al presidente del Consejo si tiene medios para atajar esas campañas que hasta ejercen ó pueden ejercer cierta coacción sobre la regia prerrogativa.

Si cree que dentro de las leyes existen también medios de castigar esos actos injuriosos dirigidos sobre dos hombres, con motivo de las funciones públicas que desempeñaron. Pinta los efectos que todas estas cosas producen sobre los desdichados que se lanzan sobre los hombres públicos, influidos por esas perniciosas predicaciones.

El Presidente del Consejo le contesta, después de varios párrafos encaminados á condenar todas esas campañas, y á recordar que también de él se han dicho horrores en mitines y en periódicos, aun siendo jefe del Gobierno.

Todo lo que caiga dentro de las leyes, todo lo que sea delito, será inexorablemente castigado.

La amenaza de muerte, la inducción directa, todo lo que se halle penado en el Código, se castigará sin contemplaciones; pero en la injuria, la inducción indirecta, que sólo á instancia de parte puede perseguirse, nada puede hacer el Ministerio público.

Recuerda el lenguaje de unos y otros periódicos, de la derecha y de la izquierda, y estima que la lenidad observada por todos los gobernantes españoles desde que axiste el régimen constitucional es la causa del estado á que se ha llegado.

No quiere decir que no desea tener en las leyes medios de evitar las campañas de difamación y atajar todas las propagandas insanas que originan el estado de excitación, de nerviosidad en que el pueblo español vive; tampoco desdenaría las proposiciones que para llegar á ese fin se presentaran; pero las leyes vigentes no le autorizan á lo que pretende el diputado conservador.

Rectifica el señor Sánchez Guerra, manifestando que disiente del parecer del Presidente del Consejo, porque estima que el Código penal castiga la injuria y la calumnia lanzada contra los hombres públicos, con ocasión de sus funciones, aunque hayan cesado en ellas.

Repite todos los calificativos y conceptos expresados en su discurso.

No pretendía yo la contestación que me ha dado el Presidente del Consejo, porque no se trata aquí de un debate comparativo, sino de poner coto á cosas que este partido estima intolerables.

El Presidente del Consejo también rectifica, reiterando que cuando los hombres públicos dejan de serlo, las prerrogativas terminan con sus funciones.

Pero que este debate no ha sido inútil, puesto que lo dicho en él debe ser apreciado debidamente por los hombres de conciencia, por lo mismo que ciertos delitos no pueden castigarse por el Ministerio público.

No convencen al señor Sánchez Guerra esas apelaciones á la ciencia, y por hoy se da por terminado el debate.

## De espectáculos

### Teatro Liceo.

Plagiacci, ópera del inmortal Leoncavallo fué puesta en escena en el coliseo de la calle de Toro.

La entrada algo floja, debido sin

duda alguna á lo despacible de la noche y quizás influyendo también el ser ópera italiana la obra presentada; porque es natural que esta clase de óperas sólo son para amantes de la música, en ellas desde que el telón se alza hasta que se baja todo canto, y claro es que aquel que no guste de las melodías armónicas del arte lírico tiene forzosamente que aburrirse y dormirar sentando en la butaca ó localidad que ocupe.

Empieza Plagiacci con el famoso prólogo, en el cual á telón corrido aparece Tonio vestido con el traje de payaso, que ostenta durante toda la representación y anuncia al público que le envía el autor de la comedia para manifestar el fin que se ha propuesto, fin que no es otro sino representar la vida real, guiándose en todo, de aquella máxima que el artista es hombre y para los hombres hay que escribir.

El argumento es una cosa muy parecida al drama nuevo de nuestro gran Tamayo.

Una compañía de comediantes ambulantes de esos que su casa la continúan en un carro, en el cual hacen sus viajes y llevan todos sus efectos, representan en cierto pueblo una función que es la realidad de lo que les está sucediendo.

Canio, director de la compañía, está celoso de Nedda su mujer, en la comedia tiene que representar la misma situación y olvidando su papel de comediante, se acuerda de la afrenta que hiera á su esposa; al agredir á ésta sale Silvio á defenderla y muere también á manos de Canio.

La dificultad de esta obra fue salvada por los actores que supieron interpretarla muy lucidamente.

El señor Beut cantó magistralmente el prólogo conquistando una salva de aplausos y representó con toda gracia el papel de Toribio.

El señor Ríos casi desconocido puede decirse que ha sido la mejor noche que ha tenido, cantó con una seguridad y valentía admirables, recitó muy bien, estuvo en situación en su papel de Canio.

Ayela muy bien igualmente en su papel de Silvio, y cantó con mucho gusto la romanza del primer acto.

Las señoritas Estrella Gil y Enriqueta Cantos, conquistando los aplausos del público.

Los coros, dada la dificultad de la obra, bastante aceptables.

A las siete fué representada la *Viejecita*, cumpliendo todos los artistas en sus papeles.

**EL SALMANTINO se vende en Madrid, en el kiosco de periódicos situado en la calle del Arenal y plaza de Celenque.**

## Un proceso curioso

Un proceso verdaderamente curioso, y del cual nos dan cuenta los periódicos parisienses, acaba de ser solucionado por un juez de primera instancia de París.

Un carbonero reclamaba á uno de sus parroquianos una suma de 50 francos que le prestó en el pasado Agosto.

El parroquiano firmó un recibo al carbonero en el que se declaraba deudor á éste de 50 francos, que pagaría dentro de dos meses, allá por San Cluneto.

Al carbonero no le pasó por la cabeza la idea de que San Cluneto, en el calendario de los *pirromes*, cae precisamente en la semana que no tiene jueves; pero apenas se dió cuenta de ello y comprendió que había sido objeto de semejante burla, corrió en busca del juez y le explicó su caso.

El juez, después de varios días de pensar la sentencia, falló de este modo:

«Considerando, por otro lado, que el deudor abusa de la confianza de su acreedor, fijando como fecha de pago el día de San Cluneto;

Considerando por otro lado, que este Santo no está en el calendario.

Declaro vencido el recibo el día primero de Noviembre, que es, por definición, el día de Todos los Santos».

## Ayuntamiento

### Sesion de ayer tarde.

A la hora reglamentaria bajo la presidencia del alcalde señor Díez y con asistencia de los concejales señores Marcos (don F.), García Polo, Pérez Criado, Durán, Cuesta, Cabezas, Sánchez (don M.), Villalobos, Santa Cecilia, Pinilla, Gambotti, Juárez, Sánchez (don A.), Iscar (don L.), La Rúa, Díez Ambrosio é Iscar (don M.), celebró sesión la Corporación municipal, aprobando el acta de la anterior.

En el despacho ordinario se conocieron los asuntos que á continuación se señalan:

Pliego de condiciones para la recogida y transporte de basuras, en 1911. El informe de la comisión quedó aprobado.

Dictámen de la comisión de Estadística, no oponiéndose á la agregación solicitada. Para estudio de la Corporación quedó ocho días sobre la mesa.

Conocimiento del nuevo informe que la comisión de Policía ha emitido sobre la petición del sindicato de Panadería salmantina, pidiendo la reforma de algunos artículos de las ordenanzas municipales.

Ciertas palabras del señor Cuesta originan animada discusión, dando lugar á nueva lectura de la instancia y acordándose quede ocho días sobre la mesa á petición del señor Marcos Martín.

Informe de la misma sobre la clausura de un horno de cal, sito en la calle de Sánchez Ruano, acordándose pedir á la dueña que haga las reformas que se indican; de lo contrario se cerrará.

También conoció de otras solicitudes de tan nimia importancia que omitimos hablar de ellas.

### Consumos.

Recaudado desde el día 28 de Noviembre al 4 de Diciembre. Importe de lo ingresado, 15.270 pesetas con 75 céntimos.

El período de ruegos y preguntas no merece ninguna consideración.

## Lotería número 1

### Plaza Mayor, 19.

Nota de algunos premios vendidos en dicha administración.

Números.	Pesetas.
13.211 premiado con	150.000
16.933 — — —	60.000
26.356 — — —	60.000
18.640 — — —	100.000
23.016 — — —	60.000
13.779 — — —	35.000
16.694 — — —	3.000.000

Hay á la venta billetes para el sorteo de Navidad. 4—3

## Humorada

Si ves algún automóvil haz la señal de la Cruz para que Dios te conceda... que tu lengua no se exceda llamando al dueño avestruz.

EL COCINERO.

## De sociedad

### Una reunión.

El sábado último, con motivo de ser la fiesta onomástica de la bella señorita Paquita Villoria, se celebró en su casa para obsequiar á sus numerosas amistades, un currucido baile en el que hubo animación hasta bien entrada la noche.

Concurrieron para dar más realce á la fiesta con su belleza, las señoritas de Villoria (Paquita y Angelita), Palmirita Puertas, Teresita y María Allá, Anita Cea, Dolores Partearroyo, Lucrecia Niño, Conchita Moreiro, Teresa Patino, Encarnación y Leonor Ruiz Pérez, Juanita Gutiérrez, Josefa Morante, Elvira Rodríguez, Nieves y Cesárea Moreno Gobeza, Agustina Hernández, Josefa García, Alicia Sendin, Magdalena Sánchez, Carmen Corcobado y alguna otra cuyo nombre sentimos no recordar.

Del sexo fuerte hubo lucida representación.

La escogida concurrencia salió complacida de las numerosas atenciones de que fueron objeto por parte de la festejada y de su familia á la que reiteramos nuestras cordiales felicitaciones.

El domingo pasó por esta población el diputado integrista y director de *El Siglo Futuro*, don Manuel Senante.

Hoy celebra sus días nuestro querido amigo el muy ilustre señor don Nicolás Pereira, canónigo magistral de esta Catedral.

En casa de sus padres los señores de Trujillo, ha dado á luz con toda felicidad dos hermosas niñas la señora de García de los Ríos.

Felicitemos á nuestro buen amigo don Lorenzo Trujillo y á su distinguida familia por el éxito.

## NOTICIAS

Se halla vacante y ha de proveerse por oposición una canongía en la catedral de Barcelona. El agraciado explicará todos los años en el Seminario un curso de Economía política cristiana. El plazo para presentar las solicitudes fin: el 27 de Diciembre próximo.

### Bordadora de la Real casa

Se dibuja en toda clase de telas para bordar.

Se dan lecciones de labores á mano, en casa y á domicilio.

Plazuela de San Juan de Sakagán, número 53.

El periódico de Milán *La Perseverancia* publica el testamento de la esposa de Napoleón I, Emperatriz Josefina, documento propiedad hoy del senador Fabrici.

En las cláusulas del histórico testamento, su autora hace solemne profesión de fe católica y asegura haber procurado cuanto pudo cerca de su esposo para que este cesase en su campaña de iniquidades.

También se declara inculpa de la muerte de la duquesa de Eughien.

El escrito termina pidiendo á Dios protección para el trono de los Borbones.

Se ofrece casa de huéspedes recomendable, con amplias habitaciones. ¡No confundirse! Rúa, 11, junto á la chocolatería de San Isidro.

La Comisión general de presupuestos del Congreso dió dictámen ayer en el proyecto de ley referente al impuesto de transportes sobre las frutas destinadas á la exportación, fijando el impuesto en una peseta por tonelada.

En el mes de Noviembre la estafeta Correos del Congreso ha despachado 140.000 cartas; menos que el mes anterior.

Se ha publicado, con fecha 9 de Noviembre, el edicto para la provisión de la canongía magistral de la S. I. Primada de Toledo, con plazo hasta el 7 de Enero de 1911.

## NO HAY QUE PREGUNTAR

¿ninguna señora elegante donde se encarga sus corsets. Si estos son de buena forma y clase superior procedente de la CORSETERÍA A MEDIDA.

## casa NIÑO

Por el ministro de Instrucción Pública y Bellas Artes, se han señalado para el día 7 de Enero próximo las siguientes subastas.

Una para llevar á cabo el retejo y otras reparaciones en el archivo de chancillería de Valladolid, presupuestada con 12.153,07 pesetas.

Otra para la instalación del material fijo de cátedras y laboratorios en el pabellón de la Facultad de Farmacia de Madrid, cuyo presupuesto asciende á 11.465,40 pesetas.

Otra para obras de reforma en la Universidad de Oviedo, alcanzando su presupuesto á 253.999,80 pesetas.

A los que deseen tomar parte en estas subastas, podrán enviar proposiciones á este Gobierno civil hasta el día 2 de Enero.

La Dirección General de Obras Públicas, señala para el día 14 de Enero próximo la subasta de la construcción de las obras de defensa de Utiel presupuestada en 66.624,10 pesetas.

Se admiten proposiciones en este Gobierno hasta la una de la tarde del 9 de Enero.

### LA POSITIVA

## GERMÁN BENITO

Bisutería de oro y plata. Medallas de la Purísima y otras imágenes; muchos caprichos para regalo y de poco precio.

Zamora, 11.

El Alcalde de esta ciudad ha remitido al señor Gobernador el estado de la mortalidad y natalidad correspondiente al pasado mes de Noviembre.

Academia de dibujo y pintura, bajo la dirección del señor H. Viñuela. Darán razón en el Círculo Tradicionalista.

Mañana á las ocho de la noche se reunirá en fraternal banquete en el Café Pasaje, los individuos que componen la «Sociedad de Carpinteros de Salamanca» para conmemorar el undécimo aniversario de su fundación.

Agradecemos á la comisión la tarjeta de invitación á dicho acto con la que hemos sido honrados.

## INTERESANTE

### ORTOPÉDICO HERNIÓLOGO EN SALAMANCA

El reputado ortopédico en Madrid, don Jerónimo Farré Gamell, recibirá consultas en Salamanca, los días 14 y 15 del actual mes de Diciembre, de once á una y de tres á seis, en el Hotel del Comercio, para los que padecan de HERNIAS (quebraduras ó desviaciones del espinazo, torceduras de piernas), que deseen someterse al método especial é infalible de dicho afamado autor, distinto de cuantos otros se conocen, y proclamado como el único científico por todas las eminencias médicas. Con su sistema se dominan todas las hernias por antiguas y voluminosas que sean.

No admite el encargo de aparato alguno sin la presentación personal del paciente.

En Madrid, en su Gabinete ortopédico, Carrera de San Jerónimo, número 37, principal.

14

## LA CERA DE GAUNA SIEMPRE LITÚRGICA Y DE CONCIENCIA

es la preferida por las iglesias y las comunidades que no quieren menoscabar el culto católico.

### REPRESENTANTE

## BERNARDO GAZAPO DE ANTA

Librería del Sagrado Corazón, Rúa 51.—SALAMANCA.

### LOS CHOCOLATES DEL SR. GAUNA

VITORIA son hoy los preferidos por su concienzuda elaboración y porque salen muy económicos.

### Pidanse tarifas

### QUINTÍN RUIZ DE GAUNA

VITORIA

### ES UN HECHO PROBADO

— QUE —

EL ESCULTOR

### SR. MARQUÉS, DE BARCELONA

es el que mejores imágenes ha presentado en Salamanca durante estos últimos años.

Dirigirse directamente á D. Quintín Ruiz de Gauna, 15—6 á su representación en Salamanca, D. Bernardo Gazapo, Rúa 51.

# INFORMACION TELEGRAFICA

Servicio especial de la Agencia "Prensa Asociada," para "El Salmantino."

(Recibidos á las 14.28.)

## DE MADRID

Canalejas y la Cámara de Comercio. Los miembros de la Cámara de Comercio han conferenciado largamente con el señor presidente del Consejo.

En dicha conferencia rogaron al señor Canalejas, que no retrase la discusión del proyecto que en favor de sus intereses ha presentado dicho organismo.

También le suplicaron que impidiera la mayor brevedad posible las reformas acordadas en el cuerpo de Correos, y que se procure no poner trabas al comercio con la implantación de la nueva ley de azúcares.

En favor del Doctor Queraltó. El ministro de la Gobernación ha resuelto favorablemente el recurso de alzada interpuesto por el Doctor Queraltó, contra el fallo del Colegio médico de Barcelona, respecto del tatuaje de un anarquista, asunto que tanto dió que hablar en aquellos días.

Según la resolución del señor García Prieto establécese competencia á favor de la administración de dicho dispensario para entender en semejantes asuntos.

El Dr. Queraltó continuará al frente de dicho dispensario anti-tuberculoso.

La cuestión de los azúcares.—Reunión de comisiones.—Acuerdos.

Han celebrado una reunión, los señores, diputados y representantes de las regiones azucareras. En ella han acordado nombrar una comisión que visite al ministro de Hacienda para exponerle los acuerdos siguientes.

Que deje el impuesto de azúcares en 35 pesetas como está, y que se comprometa á llevar á las Cortes, antes de seis meses, un proyecto de ley en el cual queden atendidos y puestos á salvo, los intereses de las regiones azucareras.

Los concurrentes rechazaron una adición propuesta por un diputado madrileño, en la que pedía se fijara el margen diferencial á favor de la caña y fijando el precio mínimo remunerador para las primeras materias.

## DE BARCELONA

El Nuncio en Monserrat.—Banquetes. En la celda del reverendo padre Abad del monasterio de Monserrat se ha celebrado un banquete en honor del Nuncio, de los prelados y de la alta comitiva.

Los demás señores también se reunieron en fraternal banquete en el restaurant del monasterio.

Regreso de los excursionistas. Han regresado á Barcelona los señores en los cuales hicieron su excursión á Monserrat, los señores.

Uno ha llegado á las tres de la tarde y otro á las cinco. En este último venía el Arzobispo de Tarragona.

A visitar la cueva de San Ignacio. El Nuncio y los obispos de Barcelona y de Vich, han pernoctado en el monasterio, para ir mañana á visitar la histórica cueva de San Ignacio en Manresa.

El regreso del Nuncio. Después Monseñor Vico regre-

sará á Barcelona, dedicando algunos días á recorrer la población para visitar sus monumentos.

El Nuncio á Madrid.

El miércoles á las ocho de la mañana regresará á Madrid el Nuncio, acompañado del Arzobispo de Valencia.

Regreso de los Prelados.

Los señores Obispos de Osma y de Lérida han regresado esta mañana á sus respectivas diócesis.

Los semaneros.

Mañana regresarán á sus respectivos pueblos, los semaneros que quedan en esta población.

Discurso del señor Obispo de Barcelona.—Entusiasmo.—Conclusión de la Semana Social.

El doctor Laguarda visiblemente emocionado justifica los motivos que le llevan á ocupar la tribuna, pues no quería hacerlo; pero no obstante lo ha satisfecho porque así podrá tributar á todos los concurrentes las frases de gratitud que brotan de su alma.

Comienza diciendo que la Semana Social ha sido un verdadero acontecimiento, tanto por la calidad como por el número de los asistentes.

Hay una prueba más de la robustez del árbol de la fe que tiene aquí profundas raíces que lo convierten en fecundo y perdurable. ¡Y cómo no!, exclama el orador, teniendo por patrona á la Virgen de las Mercedes, que lo es también de la libertad católica que rompía á los cautivos los hierros que les sujetaban, teniendo que romper ahora á los que agarrotan á nuestros infelices obreros, entre ellos el socialismo que los esclaviza en la ocasión presente.

Excita á todos para que los frutos obtenidos en la Semana Social resulten prácticos, ofreciendo ponerse á la cabeza para ir á buscar á los obreros, con el fin de hacerles menos dolorosa la vida que desgraciadamente llevan.

Termina pidiendo al Nuncio dé su bendición para que los propósitos expuestos en la asamblea tengan el verdadero éxito por todos deseado.

El doctor Laguarda recibió al terminar su brillante discurso grandes y continuadas ovaciones.

Momentos después el Nuncio bendice á los concurrentes, y á los acordes de la *Marcha Real* y entre vítores y aplausos estentóreos abandona el salón.

La toma de posesión del alcalde.—Los periódicos.

Ha tomado posesión de la alcaldía, el señor Marqués de Marianao.

Todos los periódicos locales atacan á dicho funcionario, excepto los lerrouxistas.

La *Publicidad* dice que está incapacitado para ejercer el cargo de alcalde, por no ser vecino de Barcelona.

La cuestión de las aguas.—Reunión de los representantes en Cortes catalanas.—En contra de los lerrouxistas.

Los senadores y diputados por Cataluña han celebrado una reunión.

Contando con la adhesión de los principales personajes de Cataluña, han acordado oponerse enérgicamente á toda reforma sobre la legislación de aguas.

Acordaron dirigirse á la comisión dictaminadora del Senado y al ministro de Fomento, pidiendo que se abra respecto de este asunto, una información pública oral y escrita.

Fraqueo de los huelguistas.—No habrá huelga general.

A pesar de haber pasado un mes desde que los obreros metalúrgicos decretaron la primera vez la huelga general, la mayor parte de los obreros siguen trabajando sin hacer caso.

Anoche volvieron á celebrar una reunión en el Centro de la Solidaridad Obrera, para tratar de poner el *boicotage* á los géneros procedentes de Sabadell.

Después intentaron declarar de nuevo la huelga general, desechándose tal proposición por 25 votos contra seis.

Cumplimentando.

Han visitado al señor Marqués de Marianao el presidente del Fomento y los representantes de todas las sociedades económicas.

Durante la entrevista hablaron acerca de la traída de aguas á Barcelona.

## DE SEVILLA

En favor de la Exposición.—Deslenguado de su viaje.

La comisión de presupuestos generales en las Cortes, ha asegurado que concederá una subvención para la celebración en Sevilla de una Exposición hispano-americana.

Con este motivo ha desistido del viaje á Madrid, que tenía proyectado, la comisión gestora de dicha Exposición.

Viaje del alcalde.

Mañana marchará á Madrid el alcalde de esta capital.

Llévanle á la corte asuntos propios de su cargo.

## DE BILBAO

La tripulación del «Valmaseda».—Relato de los naufragos.

Como recordarán nuestros lectores, hace algunos días que el vapor *Valmaseda* naufragó en las costas de Veracruz.

Hoy ha llegado su tripulación, la cual cuenta los horrores que pasaron en el naufragio.

Dice que después de sufrir mil penalidades y reparar algunas averías ocasionadas en el buque, á consecuencia del funesto temporal, llegaron á las costas de la Florida.

Allí luchó bravamente con el impetuoso oleaje, siendo al fin lanzado contra las rocas, á causa de la densa oscuridad que reinaba en el mar.

A consecuencia del tremendo golpe, se abrieron en el *Valmaseda* tan grandes vías de agua, que á los pocos momentos se sumergía para siempre en los abismos del Océano.

La tripulación pudo ganar tierra á fuerza de titánicos esfuerzos.

El cónsul de España en Veracruz les ha abonado el viaje, desde Alvarado.

Las familias de los naufragos han recibido inmensa alegría con la presencia de éstos, pues las noticias que se habían recibido decían que habían perecido ahogados.

## EXTRANJERO DE ASTRAKAN

Furiosas tempestades.—22 barcos á pique.—Inmensas desgracias.—Cuatro barcos entre hielos.

Una furiosísima tempestad se ha desencadenado en el mar Caspio.

A consecuencia de ella veintidós barcos se han á ido pique, pereciendo ahogadas 314 personas de las que iban en ellos.

Tan crítica es la situación de los buques que surcan las aguas del mar Caspio, que ocho de estos se encuentran encerrados entre hielos, haciendo desesperados esfuerzos para continuar su marcha.

Prensa Asociada.

CHOCOLATES de Juan F. Martínez é Hijos, San Juan Bautista, 13 y 15. Fabricación de todas clases de chocolates de 6 á 12 reales, Salamanca.

Dr. Infante. Especialista en las enfermedades de garganta, nariz y oídos. Espoz y Mina, 10.

D. Ceferino S. Domínguez ESPECIALISTA en la garganta, nariz y oídos.—Consulta de 10 á 13.—*Agustinas*, núm. 4

BAÑOS DE LEDESMA (Provincia de Salamanca) TEMPORADA OFICIAL: DE 1.º DE JUNIO Á 30 DE SEPTIEMBRE Abiertos todo el año

Sin rival contra el REUMA en todas sus manifestaciones, parálisis, sífilis, enfermedades de la piel, herpetismo, etc., etc.

FONDA Y HOSPEDAJE Para más detalles pidanse prospectos á

DON CARLOS LLAURADÓ BAÑOS DE LEDESMA SALAMANCA

SE VENDE un automóvil. Patio de escuelas menores, número 4, darán razón.

## TESORO

Lo constituye y muy valioso para los que padecen tercianas y demás formas de paludismo, el específico sin rival, de E. Mora.

Tan cierto estoy de lo que arriba afirmo que devolveré el importe del específico á todo el que demuestre en debida forma haberlo usado con indicación precisa y no haber obtenido resultado favorable.

Caja de 40 píldoras, dos pesetas. Único depósito para la venta de píldoras febrífugas de E. Mora: Almacén de drogas de Ignacio Santiago Fuentes, Corriño, 22, Salamanca.

## CALLE DE ZAMORA

Se vende la casa señalada con el número 63. Informarán plazuela de la Fuente, número 6.

## LA GRAN ZAPATERIA

DE MIGUEL LÓPEZ SE HA TRASLADADO

por estar más céntrico para su numerosa clientela, del local que tenía anteriormente establecido junto al caño de S. Martín, á la Lonja de la Carcel, número 3. Junto á la tienda del Nuevo Mundo.

No confundirse: MIGUEL LÓPEZ, Lonja de la Carcel, 3. Se recomienda para el clero en buena clase y economía como siempre ha hecho esta casa. Lonja de la Carcel, 3.

ATENCION.—Si queréis comprar buena máquina de coser, hacer calcetas, y bicicletas, á ventajosas condiciones, visitad esta casa y os convencereis.

Se hacen calcetines y medias de encargo. MELENDEZ 16. Manuel García (padre de Inocencio García).

El comercio de materiales eléctricos de Casabizas y Martín, se ha trasladado á plaza del Corriño, núm. 34, esquina á la calle de Juan del Rey



J. LEÓN ARIAS

ESURJANO-DENTISTA

Doctor Riesco, 2 (antes Toro), Salamanca.

Parador de San Justo. Casa de huéspedes á cargo de Florentino Hernández, se admiten pupilos, se reciben encargos. Plazuela de San Justo, número, 3; Salamanca.

«L'Assicuratrice Italiana», (Milán)

Compañía de seguros contra Accidentes Colectivos, Individuales y Responsabilidad Civil.

Establecida en España con arreglo á la ley.

Fondos de garantía: L. 9.536.459,59. Sinestros pagados: L. 17.042.707,79.

Sucursal Española: Barcelona, Paseo de Colón, 17.

Subdirector en Salamanca y Zamora: Don Arturo Gómez Gómez.

Oficinas: Doctor Riesco, 23 y 25; y Especies, 1.—SALAMANCA.

Anuncio aprobado por la Comisaría General de seguros.

«La Foncière», París SOCIEDAD ANÓNIMA

Compañía de Seguros contra accidentes colectivos.

Individuales y Responsabilidad Civil. Establecida en España con arreglo á la ley.

Capital social 25 millones de francos.

La cuarta parte desembolsada. Sucursal Española.—Madrid, calle Montalbán 13.—Sub-director en Salamanca, don José Saurina, carretera de Circunvalación, Afueras de Sancti-Spiritus.

SE ARRIENDA la casa número 18 de la plazuela de San Julián. En la misma plazuela, en el número 6 darán razón.

¡TIENE LA MAR DE GRACIA!

Que no haya una botella ni una agencia donde pueda mostrar su mucha ciencia Don Juan Sánchez, Regente de Farmacia. Se dan informes: Zamora, 62, principal.

Agencia de publicidad STORR EMILIO COLOMINA Desengaño, núms. 9, 11 y 13, pral MADRID

SIDRA CHAMPAGNE

Para emblema de amores Romeo y Julieta, para ricos licores nuestra etiqueta. No hay pareja famosa como mi muestra, ni sidra deliciosa como la nuestra. Por eso te aconsejo, lector amable, si oír quieres á un viejo ya venerable, que si sidra deseas, en la etiqueta es preciso que leas Romeo y Julieta.

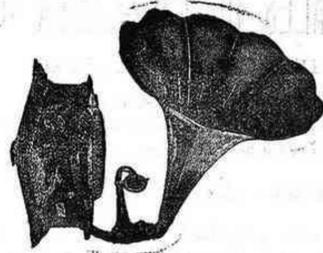
Depósito en el Comercio de Ultramarinos de don Eustasio Méndez, Rúa 49, Salamanca, donde se sirven por botellas al módico precio de una peseta la botella grande, y sesenta céntimos la pequeña. Las cajas de 1 y 2 docenas respectivamente á 12 y 14 pesetas

IMPORTANTE

Se ha hecho una bellísima fotografía al bromuro, del tamaño de placa entera, adosadas á

## EL CANTO LITÚRGICO

Mi máquina ÉRIANER... es el maestro que enseña de viva voz, sin cansarse ni molestarse nunca.



Mis discos ODEON son los únicos que cantan el gregoriano impresionado por españoles.

¡¡Atención!!—A los que pretenden que el gramófono cante en la iglesia, sustituyendo al Sacerdote, ó al sacristán, les recuerdo lo que dicen las sagradas escrituras.

—¿?—Bueno, pues si no son las sagradas escrituras, debían serlo. Dicen así esas escrituras: «El verdadero instrumento de la alabanza divina es la voz humana.»

«...Si se acepta la música es como un adorno: y para que sea religiosa, y no teatral, debe inspirarse en el estilo GREGORIANO. Ese fué el intento reformador de la música sagrada de Pio X en su *Motu proprio* de 1903.»

Y continúan las escrituras: «...El acento es el alma de la palabra. El canto, para ser perfecto, ha de guardar el acento gramatical, lógico y patético. Unir las palabras que une el sentido, separar las que éste distingue y no dividir.»

Vaya un ejemplo.—Cuando el Sacerdote dice: *Ostende nobis, Domine, misericordiam tuam*, el 99 por ciento de los que contestan dicen así: *Et salutare tunda nobis*: ó por lo menos así suena.

Mis discos contestan como debe ser: *Et salutare tuum da nobis.*

GAZAPO.—SALAMANCA.

una artística cartulina, del boceto en yeso de la hermosa y valiosísima espada que los tradicionales españoles ofrecerán, en homenaje, á su augusto Jefe don Jaime III.

Los que deseen adquirirla, al precio de tres pesetas, pueden dirigirse á don Juan Ribó, Circolo Tradicionalista, Riera San Juan 22, Barcelona.

Se advierte que no se atenderá ningún pedido que no vaya acompañado del importe de las fotografías que se soliciten y el del franqueo correspondiente.

## INVEROSIMIL

Un millón, dos millones... cuarenta millones... cien millones... un número infinito de millones de retratos por la insignificante cantidad de *veinticinco pesetas*.

¿Que cómo se realiza el milagro? Entreguese un retrato y á los dos días se devuelve juntamente con otro de caucho que reproduce fielmente la imagen del primero.

Para encargos, JULIAN SANTOLINO Silencio, número, 1.

VENTA al por mayor y al detall de *hoja de maíz* y toda clase de herramientas para los agricultores.

Especialidad en las de madera, como palas, briendos, hocas, etc.

Cordeletería y esparto.

Plazuela de San Julián (Portales del Trigo), núm. 6, SALAMANCA Bernardo Labrador

## Imprentillas de caucho

Imprentilla con caja de metal, tamaño de tinta, cajetín y pinzas.

Núm. 1, con 144 tipos, 4,80 pts.  
— 2, — 210 — 6,40 —  
— 3, — 250 — 7 —  
— 4, — 352 — 8,80 —  
— 5, — 435 — 10,60 —  
— 6, — 435 — mayor tamaño, 15 pesetas.

Número 7, con 648 tipos mayor tamaño, 21 pesetas.

Núm. 1 italiana, 80 tipos, 1,40 pts.  
— 2 — 100 — 2 —

Nota. Se sirven á domicilio, avisando á Julián Santolino, calle del Tostado, núm. 1.

¡OJO! En Bilbao, la Sociedad «Lámparas incandescentes», Apartado de Correos 3.207, compra bombillas cansadas de filamento carbón, pagándolas á cinco céntimos pieza. Hacen falta agentes.

## CASI DE BALDE

Placas esmaltadas, de 20 por 5 centímetros, á 1,50 pesetas.

De 1 á 200 centímetros cuadrados, á 3 céntimos.

De 201 en adelante, á 1 y 1/2 el centímetro cuadrado.

Las letras y números, á elegir, en negro ó otro color.

Se sirven los pedidos á las cuarenta y ocho horas, previo aviso, en la administración de EL SALMANTINO.

## SERVICIO DE COCHES

HORAS DE ENTRADA

De Vitigudino, á las 5 de la tarde; de Ledesma y Calzadilla, á las 10 de la mañana, y de Alba, á los 10 mañana.

HORAS DE SALIDA

Para Vitigudino, á las 8 de la mañana, para Ledesma y Calzadilla, á las 2'30 tarde, y para Alba, á las 3 tarde.

Imprenta Católica Salmanticense Arroyo del Carmen, 15.

# SECCION DE ANUNCIOS

## CONSULTA MÉDICO QUIRÚRGICA

ESPECIAL DE PARTOS Y ENFERMEDADES DE LA MUJER

DR. CELESTINO M. DE ARGENTA

INSPECTOR PROVINCIAL DE SANIDAD

Avenida de Mirat, Hotel, núm. 8, entresuelo.  
Horas de consulta: de ocho a diez de la mañana, y de una a seis de la tarde

toda clase de encargos diariamente

Ultramarinos y Coloniales

por

HUSTASIO MENDE PERE

Calle de la Rúa, núm. 49

Gran surtido en café, chocolates de Astorga, azúcares, garbanzos del país, conservas de todas clases, aceites de la Sierra de Gata y demás artículos.

Especialidad en galletas finas, caramelos, licores de las mejores marcas.

Los mejores artículos y más baratos.

## BARTOLOMÉ Y GARCÍA (LOS CUBANOS)

RUA, 13 Y 15.—SALAMANCA

Coloniales y Ultramarinos finos de todas clases.—Ferretería.—Loza.—Cristal.—Piedras filtros legítimas de Canarias.—Pararrayos.—Timbres.—Toda clase de material eléctrico y de bombillas.—Se hacen instalaciones eléctricas y de pararrayos a precios muy económicos.—Teléfonos.—Tricars.—Motocicletas.—Bicicletas y piezas de recambio para las mismas.—Cubiertas de Míchelin para automóviles.—Carburo de Calcio.—Especialidad en café tostado y en gasolina y motonacta para automóviles.

En toda clase de artículos de este Comercio se abona el dos por ciento en metálico 6 en géneros del establecimiento.

NO CONFUNDIRSE

(LOS CUBANOS)

RUA, 13 Y 15.—SALAMANCA

## LA SASTRERÍA

que ofrece al Clero las garantías más sólidas, tanto por la bondad de los géneros como por la buena confección y economía, es la de

LUCAS VICENTE

en el local que ocupaba Benítez, en la calle de la Rúa, al lado de la Librería del Sagrado Corazón.

## LA CATALANA

Sociedad española de seguros contra incendios á prima fija

FUNDADA EN 1865

Acreditada su inscripción en el Registro de empresas autorizadas por Real orden del ministerio de Fomento de fecha 8 de Julio de 1909.

### GARANTIAS

	PESETAS	CTS.
Capital social:	5.000.000	
Reservas:	1.500.000	
Reservas:	1.000.000	
Reservas:	1.035.479	68
Reservas:	3.590.651	76
Reservas:	13.044.164	21

Domicilio social.—BARCELONA: Rambla de Cataluña, 15, y Cortes, 624

Sub-director en la provincia de Salamanca: D. Arturo Gómez y Gómez.

Oficinas: Doctor Riesco, números 28 y 25 y Especies 1.

Autorizada la publicación de este anuncio por la Inspección de seguros en 11 de Marzo de 1910.

## SE VENDE

una casa en el pueblo de los Villares de la Reina, sita en la calle Salida para Salamanca, compuesta de planta baja y principal con distintas dependencias, y también se vende otro local, en el mismo pueblo y calle, con un horno de cocer pan.

Para tratar del precio y condiciones, con el Procurador

DON LUCIANO ESTEBAN POLO

Calle de Libreros, 22 y 24, pral. SALAMANCA.

Ferretros de madera in-corruptible	Ferretros de zinc para embalsamientos	Servicio de andas imperiales
<b>GRAN FUNERARIA</b>		
DE LA		
<b>VIUDA DE RAYMUNDO DEL REY</b>		
RUA, 68.—SALAMANCA		
<b>SERVICIO PERMANENTE</b>		
Variado surtido en coronas de pluma y por-celama. Ferretros desde lo más modesto hasta lo más elegante y severo.		
Gran surtido en coronas de pluma y porcelana	Preios sumamente económicos	Coche fúnebre desde 2 hasta 8 caballos

## A LOS SEÑORES SACERDOTES

El antiguo y conocido Sastre BENITEZ, después de una corta ausencia y por motivos de salud ha regresado á esta Capital, y ofrece su nuevo taller en prendas Eclesiásticas, Togas y Muzetas á la medida y todo lo concerniente al ramo de Sastrería.

Provisionalmente y hasta nuevo aviso  
Libreros 1, principal: Junto al Circulo Tradicionalista.

## AGUAS MINERALES DE CALZADILLA DEL CAMPO

PARTIDO DE LEDESMA

Clasificadas en el Anuario Oficial de Aguas Minerales de España de sulfuras-sódicas, las de los baños y sulfuradas-sódicas, variedad bicarbonatada, las de la acreditada Fuente del Estómago.

### INDICACIONES

Las del Balneario están indicadas, principalmente, en el Reumatismo nervioso articular y fibroso. Enfermedades de la piel, Aparato respiratorio y digestivo. Rinitis, Faringitis, Laringitis y Escrofulismo.

Fuente del estómago.—Única en España, sulfurosa-sódica, que goza de la cualidad de bicarbonatada asada. Indicadísima en toda clase de dispepsias, gastralgias pirosas, úlcera gástrica, enfermedades hepáticas de los riñones, aparato respiratorio y escrofulismo, siendo su especialización marcadísima en las afecciones del aparato digestivo. Se expende embotellada en las farmacias de D. Manuel G. Sánchez, Gran Barrado 53; D. Jerónimo G. de Urbina, Plaza Mayor, y de D. José Hortal, Doctor Riesco 21.

Para pedidos de habitaciones, agua embotellada, Memorias, etc., dirigirse al Administrador del Balneario, por Ledesma.

Boada, esmerado servicio, precios económicos, habitaciones espaciosas é higiénicas, hermosos salones de recreo.

Temporada oficial de 1.º de Junio á 30 de Septiembre.

Coché diario de Salamanca al Balneario que sale de la calle de Pérez Fajal á las tres de la tarde.

MEDICAMENTOS ANAYA

PÍLDORAS FEBRIFUGAS ANAYA.—Infalibles contra el paludismo.  
UNGUENTO ANAYA.—Para curar las grietas de los pechos.  
PÍLDORAS LAXANTES ANTIPOPLETICAS DE ANAYA.—Eficacísimas para combatir las congestiones, combatir el estreñimiento crónico, etc., etc.  
Depósito principal de estos medicamentos, FRANCISCO PERE MARTIN.  
Ave. de Toreros.

Depósito en Salamanca: DON SEGUNDO PRIMO.

ALMACEN DE MADERAS  
de  
J. García Piedra (Hijo)  
—DUERO—  
Miguel G. González Piedra  
Frente á Calatrava, Salamanca  
SUCURSAL: Arrabal del Puente.

Materiales de construcción: yeso, cal morena, cal hidráulica, cemento, Portland, marca "Can-grejo", azulejos en distintos colores, muestres y baldesines.  
Maderas finas secas en roble, haya y satén, extranjeras.  
Para los constructores de techos y carreteros les ofrecemos pajas secas hechas á la medida para nada más colocárselas, así como rayos valencianos superiores.  
Tengo sierra mecánica de gran economía para cuanto se desee serrar, garantizando el perfecto serrio, encargándome de toda clase de obras de carpintería.  
PRECIOS MUY ECONÓMICOS.



Inmenso surtido en papeles pintados y aparatos para electricidad  
en Lámparas de filamento metálico, 70% de economía.  
**OSRAM**, 3'60 pesetas, una.  
**WOLFRAN** 40 y 50 bujías, dos pesetas una.  
Tomando 10 Lámparas Wolfran, diez por ciento de descuento.  
**MANUEL SERRANO**  
PORTA IGLESIAS, NÚM. 12.

**THE BRITISH AND SOUTH AMERICAN STEAM NAVIGATION**  
C. LIMITED  
**HOUSTON LINE**  
COMPANÍA DE VAPORES A LA AMÉRICA DEL SUR

PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES, DIRECTAMENTE  
Saldrán de La Coruña el día de Noviembre el rápido vapor  
**HERMIONE**  
y el día de Noviembre el rápido vapor  
**HYACINTHUS**

que admitirá pasajeros de CÁMARA y tercera clase para los indicados puertos.  
Los vapores de esta Compañía tienen espaciosas instalaciones, cuartos de baños y servicio médico gratuito, y llevan para el servicio del pasaje de tercera clase, cocineros y camareros españoles.  
La alimentación es sana y abundante, con vino y pan fresco á todas las comidas.  
Atracan á los muelles de Buenos Aires, evitando con este las molestias del trasbordo al pasaje, é invierten de ordinario en la travesía, de dieciocho á diecinueve días.  
Los pasajeros deben presentarse en la Agencia de la Compañía, con 48 horas de anticipación á la salida del vapor, provistos de los documentos que previene la Ley de Emigración vigente.

**PRECIOS DEL PASAJE EN 3.ª CLASE**  
Entero desde 10 años en adelante pesetas 221. (Sin ningún otro gasto.)  
Medio pasaje (de 2 á 10 años) » 111 (otro gasto.)  
Menores de 2 años uno gratis por cada familia.

Deben pedir sus pasajes con anticipación, á fin de no encontrarse sin sitio á ninguna hora.

Para informes dirigirse á los Consignatarios **BAÑA Y VAZQUEZ**  
Cantón Grande—25—La Coruña.

**LA UNIÓN Y EL FENIX ESPAÑOL**  
COMPANÍA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: 12.000.000 de ptas. efectivas  
COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal  
CUARENTA Y CINCO AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida — Seguros contra incendios

SUCURSAL EN SALAMANCA  
**DON ANDRÉS P. CARDENAL**  
PLAZA DE LA LIBERTAD

**CHOCOLATE DE LA TRAPASIS**  
FABRICADO POR Los Religiosos Capuchinos —VULCO—  
**TRAPASIS**  
DE SAN ISIDRO EN VINO DE OROS.

PAQUETES PASTILLAS FIBRITAS

1.ª marca: Chocolate de la Trapa. 400 gramos. . . . 14, 16 y 24 1'25, 1'50, 1'75, 2 y 2'50  
2.ª marca: Chocolate de Familia. 400 g. . . . 14 y 16 1'50, 1'75, 2 y 2'50  
3.ª marca: Chocolate Económico. 350 g. . . . 14 y 16 1'50, 1'75, 2 y 2'50

Elaborados según fórmulas probadas por los Laboratorios Químicos Municipales de Madrid, Pamplona y San Sebastián.—Cajitas de merienda, 3 pesetas, con 64 raciones. Descuentos desde 50 pesetas. Perros abastados, desde 100 paquetes, hasta la estación más próxima. Se fabrica con un solo día y á la medida. No se envía nunca el embalaje. Se hacen tarros de empaque desde 4 pesetas por el docim. Principales ultramarinos.